

Decreto N° 3812
Pucón, 25/11/2009

Dirección de Administración y Finanzas
AREA MUNICIPAL

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 1405 emitido con fecha 17 de agosto del año 2009, que delega la función de Firma por orden de la Sra. Alcaldesa al Administrador Municipal.

DECRETO

La Dirección de Administración
Y Finanzas, pagara a Don
La cantidad de \$
Por concepto de
Fecha de Pago

: RUIZ HIJERRA CESAR ANDRES Rut 008-
: 1,050,000 UN MILLON CINCUENTA MIL PESOS
: HONORARIOS MES DE NOVIEMBRE, SEGUN D.E N° 158 DE FECHA 04/02/2009
: 25/11/2009

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
BOLETA HONORARIOS	81	24/11/2009	1,050,000

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-21-04-004-000-000	PRESTACION DE SERVICIOS COMUNITARIOS		1,050,000
531-04-00-000-000-000	Otros Gastos en Personal	1,050,000	
215-21-04-004-000-000	PRESTACION DE SERVICIOS COMUNITARIOS	1,050,000	
111-02-01-000-000-000	BANCO MUNICIPAL		945,000
214-11-03-000-000-000	10 % RETENCIONES DE IMPUESTO		105,000
Sumas Iguales		2,100,000	2,100,000

REFRENDACION

Cuenta	215-21-04-004-000-000
Presupuesto Vigente	187,337,000
Total Comprometido	178,310,274
Saldo x Comprometer	9,026,726



36038

ADMINISTRADOR



DIREC. DE ADM. Y FINANZAS



CESAR ANDRES RUIZ HIJERRA

BOLETA DE HONORARIOS
ELECTRONICA

N° 81

RUT: [REDACTED]

GIRO(S): OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS PERSONALES

N.C.P.,

PERIODISTA

[REDACTED] Villa Rica Pucón, Villa/Pob. sector Los Guindos,

VILLARRICA

TELEFONO: [REDACTED]

Fecha: 24 de Noviembre de 2009

Señor(es): I MUNICIPALIDAD DE PUCON

Rut: 69191600-6

Domicilio: AVENIDA BERNARDO OHIGGINS 483, PUCON

Por atención profesional:

HONORARIOS ENCARGADO OFICINA DE COMUNICACIONES MES DE NOVIEMBRE	1.050.000
Total Honorarios \$:	1.050.000
10% Impto. Retenido:	105.000
Total:	945.000

Fecha / Hora Emisión: 24/11/2009 10:01



0823474600081B4A3355

Res. Ex. N°83 de 30/08/2004
Verifique este documento en www.sii.cl

El contribuyente para el cual está destinada esta boleta, es el encargado de retener el 10%.

01200911241000

[Emitir nueva boleta](#)

[Emitir boleta con prellenado](#)

I MUNICIPALIDAD DE PUCON
DIRECC. DE ADM. Y FINANZAS
CBL. GADO N° 4391
DEVENGADO N° 5270
DECRETO N°

INFORME DE ACTIVIDADES

Profesional : CESAR ANDRES RUIZ HIJERRA
Programa : COMUNICACIONES MUNICIPALIDAD DE PUCON.
Cargo : ENCARGADO COMUNICACIONES.
Fecha : 24 de Noviembre de 2009.

Fechas comprendidas en informe: 01 al 30 de Noviembre de 2009.

El Administrador Municipal Sr. Marcelo Concha Villagra, viene a certificar que el señor César Andrés Ruiz Hijerra, Rut _____ ha cumplido cabalmente con el contrato suscrito con el municipio a través de lo informado por el mes de Noviembre de 2009, cuya documentación de respaldo se encuentra en archivo en la Oficina de Comunicaciones de la Municipalidad.-

ACTIVIDADES:

Difusión de las distintas actividades realizadas durante el mes de Noviembre por los diferentes departamentos y programas que forman parte del municipio. Actividades que fueron difundidas en medios radiales, escritos, televisivos e Internet a nivel local, regional y nacional durante todos los días. Teniendo un promedio de 5 notas enviadas diariamente a los medios de comunicación.

Gestiona entrevistas de alcaldesa en periódico La Cuenca del Lago, orientado a la temática turística.

Difusión de noticias y actividades efectuadas con instituciones regionales y nacionales en las cuales estuvo presente la alcaldesa de la comuna. (Reunión Servicio Salud y funcionarios hospital, coordinación Ironman 70.3, Seminario Turismo y Drogas, VI encuentro alcaldes de municipios con casino en Puerto Varas, Entrega recursos presupuestos participativos, Seminario Instrumentos de apoyo innovación en turismo mapuche).

Locución 4 programa "Pucón al Día", espacio de 15 minutos correspondiente a convenio establecido con Pucón TV. En el cual se exhibieron distintos entrevistados y actividades efectuadas por el Municipio. Coordinación con medios regionales y nacionales para entrevistas a alcaldesa de la comuna. (La Tercera, La Cuarta, El Diario Austral, Radio Digital, Radio Bío-Bio, Pucón TV).

Apoyo en la locución de actividades municipales tales como Entrega recursos presupuestos participativos, presentación Horacio Salinas, Seminario Turismo y Drogas.

Realización columnas de Opinión, convenio suscrito con diario Correo del Lago

Supervisión y puesta al aire de circuito cerrado de TV en el Municipio. Y spot radial turismo del municipio.

Coordinación de la Oficina de Comunicaciones para el normal funcionamiento de las distintas acciones a desarrollar diariamente y en beneficio de fortalecer a la comuna comunicacionalmente a nivel local, regional y nacional, como principal destino en materia turística, artística, deportiva y cultural, en donde se potencie la figura de la primera autoridad comunal.



CESAR RUIZ HIJERRA
PERIODISTA
ENCARGADO COMUNICACIONES
MUNICIPALIDAD DE PUCÓN

MARCELO CONCHA VILLAGRA
ADMINISTRADOR MUNICIPALIDAD DE PUCÓN